

Prospecto de programa de

# Emisión Global de Bonos G1



# Programa de Emisión Global G1

---

**Monto del Programa y Moneda:**  
**Gs. 8.500.000.000**

(Guaraníes ocho mil quinientos millones)

Registrado según certificado de registro SIV  
N° 045\_19022024 de fecha 19/02/2024

Febrero 2024  
Asunción, Paraguay

## INDICE

Declaración del Representante Legal

Resumen del Programa.

Leyenda del Inversionista

Glosario de Términos y Abreviaturas

### **Parte I- Información sobre el Programa de Emisión**

Antecedentes

Características Generales del Programa

### **Parte II- Información sobre el Emisor**

Información General

Estructura Organizacional

Vinculaciones

Información Económica - Financiera - Patrimonial

Trayectoria en el Mercado Bursátil

Factores de Riesgo

Hechos Relevantes

# Prospecto del programa de Emisión Global de Bonos G1

Declaración del representante legal de  
Music Hall S.A.E.C.A.

**MUSIC HALL S.A.E.C.A.**, es una **Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto** constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la emisión de Bonos, compuesta por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto. Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de **MUSIC HALL S.A.E.C.A.**

**“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro N° 045\_19022024 de fecha 19/02/2024”**

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de **MUSIC HALL S.A.E.C.A.**

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de **MUSIC HALL S.A.E.C.A.**

El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que los únicos responsables del pago es el emisor y quienes resulten obligados a ello.

**Presidente**

Este prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

# Resumen del Programa

<b>Programa</b>	Los títulos de deuda, bonos, se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro N° 045_19022024 de fecha 19/02/2024
<b>Denominación del Programa</b>	G1.
<b>Monto del Programa y Moneda</b>	Gs. 8.500.000.000 (Guaraníes Ocho Mil Quinientos Millones)
<b>Forma de emisión de los Títulos de Deuda, Bonos.</b>	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
<b>Series</b>	Los títulos de deuda, bonos, podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. MUSIC HALL S.A.E.C.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
<b>Cortes mínimos</b>	Gs 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)
<b>Plazo de vencimiento</b>	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 2555 días y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.
<b>Garantía</b>	Común a sola firma.
<b>Tasa de interés</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
<b>Lugar y forma de pago de Vencimientos del capital e intereses</b>	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental S.A.E.C.A de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
<b>Forma de pago de capital</b>	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
<b>Destino de fondos</b>	Los fondos serán destinados a:  A- Entre un 20% y 25% de los recursos a ser captados para Financiamiento del Capital Operativo para Compra o importación de mercaderías, Pagos a proveedores de bienes y servicios (contado o crédito), Pago de honorarios profesionales, Intereses pagados por pasivos. (Ver Anexo I)  B- Hasta un 75% de los recursos a ser captados serán destinados a la Reestructuración de Pasivos para el Financiamiento a largo plazo de pasivos de corto plazo destinados a actividades de Inversión en el marco de la adquisición y construcción de la nueva sede social de MUSIC HALL S.A.E.C.A. (Ver Anexo I)
<b>Procedimiento en caso de incumplimiento</b>	Se dispondrá lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento del SEN
<b>Representante de Obligacionistas</b>	Valores Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley del Mercado de Valores y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
<b>Rescate anticipado</b>	Conforme a lo establecido en el Art. 58, de la Ley 5810/17, en la Res. BVA 1013/11, el Directorio de MUSIC HALL S.A.E.C.A., tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores de Asunción., a partir de la cual se fijan las fechas de emisión de las Series que componen el Programa de Emisión Global antes registrado por resolución de la Superintendencia de Valores. En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrá en cuenta las siguientes condiciones: Precio: A la par; Monto: Monto total de la Serie a ser rescatada
<b>Agente Organizador</b>	Valores Casa de Bolsa S.A.
<b>Intermediario Colocador</b>	Casas de Bolsa debidamente habilitadas
<b>Sistema de liquidación y compensación</b>	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental S.A.E.C.A y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la BVPASA.

## Leyenda para el inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

**MUSIC HALL S.A.E.C.A.** Dirección: Teniente Fariña 962 casi Estados Unidos, Asunción, Paraguay. Teléfono: +595 986 302200. Email: [info@musichall.com.py](mailto:info@musichall.com.py),

**VALORES CASA DE BOLSA S.A.** Dirección: Avda. Mcal. López casi Dr. Morra Edificio Mariscal Center 4to. Piso, Asunción, Paraguay Teléfono: +595 21 600 450.- E-Mail: [valores@valores.com.py](mailto:valores@valores.com.py), Página web: <https://www.valores.com.py>.

## Glosario de términos y abreviaturas

**Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

**Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

**Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.

**Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

**Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

**Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

**SIV:** Superintendencia de Valores (Ex Comisión Nacional de Valores).

**BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**SEN:** Sistema electrónico de negociación.

# PARTE I - Información sobre el programa de emisión

## Antecedentes

**Aprobación del Programa de Emisión de parte de la Sociedad según Acta de Directorio** N° 131/2023 de fecha 26 de octubre de 2023.

**Registro del Programa de Emisión en la SIV según** Certificado de Registro N° 045\_19022024 de fecha 19/02/2024

## Características Generales del Programa

**Denominación del Programa de Emisión:** G1

**Moneda:** Guaraníes

**Monto total del programa de emisión:** Gs. 8.500.000.000 (Guaraníes Ocho Mil Quinientos Millones)

**Tipo de títulos a emitir:** Bonos

**Corte mínimo:** Gs.1.000.000 (Guaraníes Un Millón)

**Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

**Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. Agente de Custodia.

**Destino de los fondos:** Los fondos serán destinados:

A- Entre un 20% y 25% de los recursos a ser captados para Financiamiento del Capital Operativo para Compra o importación de mercaderías, Pagos a proveedores de bienes y servicios (contado o crédito), Pago de honorarios profesionales, Intereses pagados por pasivos.

B- Hasta un 75% de los recursos a ser captados serán destinados a la Reestructuración de Pasivos para el Financiamiento a largo plazo de pasivos de corto plazo destinados a actividades de Inversión en el marco de la adquisición y construcción de la nueva sede social de MUSIC HALL S.A.E.C.A. (Ver Anexo I)

**Agente Organizador:** Valores Casa de Bolsa S.A.

**Intermediario Colocador:** Casas de bolsa debidamente habilitadas.

**Lugar y forma de pago:** A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental S.A.E.C.A de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia,

Compensación y Liquidación que será suscrito con la BVPASA.

**Representante de Obligacionistas:** Valores Casa de Bolsa S.A según Acta de Directorio N° 131/2023 de fecha 26 de octubre del 2023 con las facultades previstas en la Ley del Mercado de Valores y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.

**Rescate anticipado:** Conforme a lo establecido en el Art. 58, de la Ley 5810/17, en la Res. BVA 1013/11, el Directorio de MUSIC HALL S.A.E.C.A., tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores de Asunción., a partir de la cual se fijan las fechas de emisión de las Series que componen el Programa de Emisión Global antes registrado por resolución de la Superintendencia de Valores. En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

**Precio:** A la par

**Monto:** Monto total de la Serie a ser rescatada

**Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

**Garantía:** Común a Sola Firma

**Calificación:**

Fecha de calificación: 11 de Diciembre 2023

Corte de Calificación: **BBB- Tendencia Estable**

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. - Av. Perú esq. España N° 505 Asunción, Paraguay - Tel: (595) 21 225485 - <https://www.feller-rate.com/py/>

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores o al Banco Central del Paraguay, y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.

## PARTE II - Información sobre el emisor

### Información General

**Denominación:** MUSIC HALL S.A.E.C.A..

**Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

**RUC:** 80002910-0

**Dirección, teléfono, correo electrónico y página web:** Dirección: Teniente Fariña 962 casi Estados Unidos, Asunción, Paraguay. Teléfono: +595 986 302200. Email: info@musichall.com.py

### Actividad Principal según registro de RUC:

46699 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

### Actividad Secundaria según registro de RUC:

47594 - Comercio al por menor de instrumentos musicales y partituras.

85490 - Otros tipos de enseñanza n.c.p.

**Año de inicio de operaciones, duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (constitución y modificaciones):** Constituida en Escritura pública N° 268 del 12 de setiembre de 1977, pasada ante la Escribana Pública Marta Brun Zucolillo, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N° 42, en la página 174 y sgtes. del Libro Seccional respectivo, el 18 de enero de 1978 y reconocida su personería jurídica por Decreto del P.E. de la Nación N° 36.244 de 4 de enero de 1978.- Luego, por Escritura pública N° 872 del 8 de noviembre de 1979,

pasada ante la misma Escribana Pública, es Emitieron acciones, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N° 1.504, en la página 252 y sgtes. del Libro Seccional respectivo, el 5 de diciembre de 1979.- Posteriormente, por escritura pública N° 273 del 23 de abril de 1981, pasada ante la misma Escribana Pública, se Emitieron nuevamente acciones, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N° 580, en la página 135 y sgtes. del Libro Seccional respectivo, el 11 de mayo de 1981.- Luego, por escritura pública N° 690 del 17 de setiembre de 1981, pasada ante la misma Escribana Pública, se Emitieron nuevamente acciones, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N° 1.264, en la página 1 y sgtes. del Libro Seccional respectivo, el 6 de octubre de 1981.-Luego, por escritura pública N° 690 del 17 de setiembre de 1981, pasada ante la misma Escribana Pública, se Emitieron nuevamente acciones, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N° 1.264, en la página 1 y sgtes. del Libro Seccional respectivo, el 6 de octubre de 1981.- Posteriormente, por Escritura pública N° 303 del 16 de julio de 1982, pasada ante la misma Escribana Pública, se Emitieron nuevamente acciones, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N° 863, en la página 148 y sgtes. del Libro Seccional respectivo, el 27 de julio de 1982.- Más adelante, por escritura pública N° 80 del 27 de julio de 1987, pasada ante la misma Escribana Pública, se verificó una Modificación de Estatutos sociales, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N°

1.034, Serie “B”, folio 5.234 y sgtes., Sección Contratos, el 7 de setiembre de 1989.- Luego, por Escritura pública N° 707 del 28 de diciembre de 2011, pasada ante la Escribana Pública Mónica Roussillón, se verificó otra Modificación a los estatutos sociales, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 1.596, Serie “A”, folio 9.521 y sgtes.; y en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos, con el N° 1.507, Serie “F”, folio 9.495 y sgtes., ambas el 21 de noviembre de 2012.- Por Escritura pública N° 30 del 21 de enero de 2016 pasada ante la misma Escribana Pública, se verificó una nueva Modificación de estatutos sociales, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Matrícula Jurídica N° 8.851, Serie Comercial, con el N° 1, folio 1; y en el Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial N° 9.100, Serie Comercial, con el N° 1, folio 1 y sgtes., ambas el 5 de febrero de 2016.- Por Escritura pública N° 21 del 10 de mayo de 2019, pasada ante mí a folios 100 y sgtes., del protocolo Civil “A”, de este registro, donde tengo agregados sus estatutos sociales y modificaciones, se verificó una nueva Modificación de estatutos sociales, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Matrícula Jurídica N° 8.851, Serie Comercial, con el N° 2, folio 10; y en el Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial N° 9.100, Serie Comercial, con el N° 2, folio 9 y sgtes., ambas el 31 de julio de 2019. Por último, por Escritura pública N° 68 del 12 de octubre de 2022, pasada ante mí a folios 296 y sgtes., del protocolo Comercial “B”, de este registro, se verificó Modificación de estatutos sociales con cambio de tipo societario de

MUSIC HALL S.A.I.C. a MUSIC HALL S.A.E.C.A., inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Comercial N° 9.100, Serie Comercial, con el N° 3, folio 16 y sgtes., el 18 de noviembre de 2022.-

## Breve reseña histórica

### MUSIC HALL S.A.E.C.A.

Fue fundada en 1958, operando en sus primeros años como casa de discos. En la actualidad, la compañía se dedica a la importación, distribución y venta reatail de instrumentos musicales, accesorios, artículos de audio profesional y audio hogar, siendo el principal importador de instrumentos musicales del país. Dado lo anterior, la compañía representa a distintas marcas en el país, manteniendo la representación exclusiva de Yamaha, además de mantener contratos con marcas como Fender, Marantz y Audio Technica entre otras.

La compañía hoy en día cuenta con 5 sucursales en Paraguay, las cuales consisten en su casa Matriz y 3 sucursales en Asunción, a lo cual se le suma la sucursal ubicada en Ciudad del Este. Asimismo, a través de Music Hall Chile S.p.A., manejan una filial en Santiago de Chile.

### Nuestro Mensaje:

La meta de las escuelas Yamaha ha sido siempre, que los niños adquieran una naturaleza viva mediante la música. En caso de aquellos con excepcionales capacidades, somos responsables de elevarlas al más alto nivel. Para los que no los poseen, aspiramos a desarrollar en ellos, el poder apreciar y disfrutar el arte de la música.

Las personas nacen con diferentes habilidades, por consiguiente, no es posible que todos logren las mismas destrezas musicales. El estudio en MUSIC SCHOOL, con nuestros programas y maestros Yamaha, tendrá un significado y un valor si un gran número de niños promedio, enriquecen sus almas y descubren la música, alcanzando así el éxito como compositores o interpretes.

### Nuestros Objetivos y Beneficios

Lecciones en grupo que benefician a los alumnos para demostrar en público sus habilidades. Entrenamiento auditivo desde temprana edad. Educación oportuna, ajustado a las etapas específicas del desarrollo psicológico y físico del niño. Desarrollo de su habilidad y sensibilidad musical fundamental, audición, sentido de tonalidad y ritmo. Clases privadas para adultos y niveles avanzados. Conciertos periódicos con presentaciones en auditorios. Participación en ensambles y grupos musicales.

### Nuestra trayectoria:

6 tiendas propias de ventas y servicios con show rooms (instrumentos musicales, audio para el hogar, audio profesional, accesorios y merchandising) y 93 distribuidores en todo el país.

Una academia de música donde se imparte clases de guitarra clásica, vocalización, piano, violín, batería, teclado, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, teoría musical.

Servicio técnico de electrónica, repuestos y taller de Lutheria.

Auditorio para eventos, capacidad para 120 personas, clínicas, charlas, conciertos, eventos audiovisuales, estudios escenográficos.

Nuestras marcas: NEXO, BOSS, KAWAI, HOHNER, LINE 6 entre otros.





## Nueva sede



# Composición Accionaria al 30/06/2023

Estructura accionaria al 30/06/2023

<b>Capital Social</b>	Gs. 15.000.000.000 (guaraníes Quince Mil Millones)
<b>Capital Emitido</b>	Gs. 15.000.000.000 (guaraníes Quince Mil Millones)
<b>Capital Suscripto</b>	Gs. 15.000.000.000 (guaraníes Quince Mil Millones)
<b>Capital Integrado</b>	Gs. 15.000.000.000 (guaraníes Quince Mil Millones)
<b>Valor nominal de las acciones</b>	Gs. 5.000.000 (guaraníes Cinco Millones)

## Cuadro de composición accionaria

N°	Accionista	Cantidad de acciones	Clase	Voto	Monto	% de participación del capital integrado
1	GENARO OJEDA CANTERO	1.500	Nominativa	1.500	7.500.000.000	50%
2	MARIA ESTELA CANTERO DE OJEDA	1.500	Nominativa	1.500	7.500.000.000	50%

## Accionistas con 10% o más de los votos

N°	Accionista	Cantidad de acciones	Clase	Voto	Monto	% de participación del capital integrado
1	GENARO OJEDA CANTERO	1.500	Nominativa	1.500	7.500.000.000	50%
2	MARIA ESTELA CANTERO DE OJEDA	1.500	Nominativa	1.500	7.500.000.000	50%

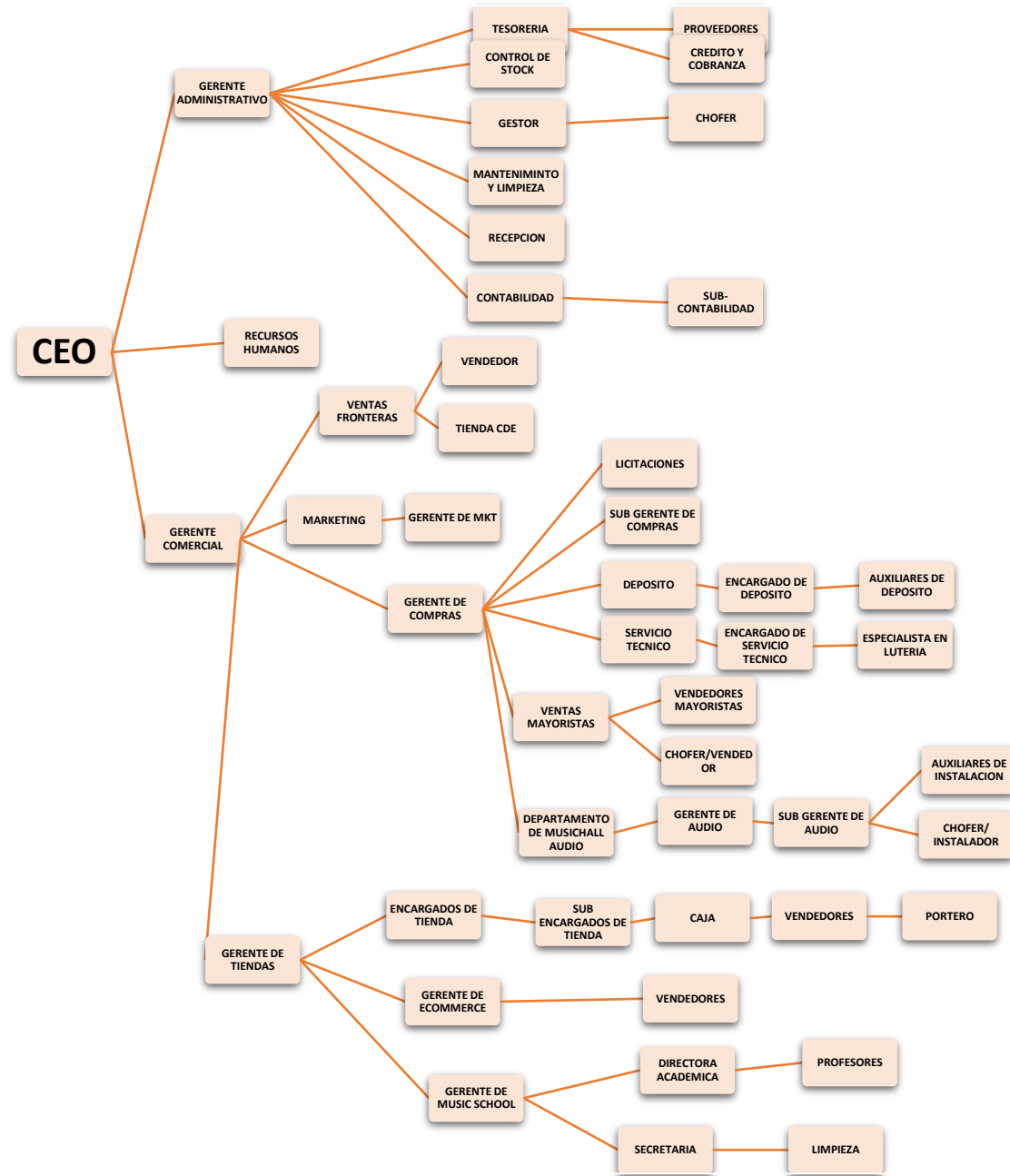
## Accionistas con 10% o más del capital integrado

N°	Accionista	Cantidad de acciones	Clase	Voto	Monto	% de participación del capital integrado
1	GENARO OJEDA CANTERO	1.500	Nominativa	1.500	7.500.000.000	50%
2	MARIA ESTELA CANTERO DE OJEDA	1.500	Nominativa	1.500	7.500.000.000	50%

## Bancos con los cuales opera:

- Banco Basa S.A.
- Banco Continental S.A.E.C.A.
- Banco Atlas S.A.
- Banco Itau S.A.
- Banco Sudameris S.A.E.C.A.
- Interfisa Banco S.A.E.C.A.
- Financiera UENO S.A.E.C.A.

# Organigrama



## Plana de directores

Designados según Acta N° 53 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 49 de fecha 16/05/2023, el Directorio de MUSIC HALL S.A.E.C.A., por el periodo anual, está conformado por las siguientes personas:

Presidente	Dr. Genaro Raúl Ojeda Cantero
Vicepresidente	Sra. María Estela Cantero de Ojeda
Director titular	Sra. Gladys Stella Ojeda Cantero
Director titular	Sr. Juan Matías Ojeda Fracchia
Síndico titular	Sr. Alberto Tabel
Sindico Suplente	Sr. Rodrigo Tabel

## Plana de altos funcionarios

Gerente Comercial: Juan Matías Ojeda Fracchia

Gerente Administrativa: Sra. María Estela Cantero de Ojeda

Gerente de Compras: Aldo M. Vera Real

Gerente de Ventas: Gabriel G. Noguera Troche

Gerente de Recursos Humanos: Sandra M. Hermosa Dávalos

Gerente de Audio: Hugo E. Orué Fernández

Gerente de e-Commerce y Marketing: Julio C. Duarte Rodríguez

## Reseña de los Directores y Síndicos

**Nombre: Dr. Genaro Raúl Ojeda Cantero**

---

**Presidente desde el 1992**

**C.I.: 489.193**

**29/11/1956 | Paraguayo**

### Formación Académica

Estudios primarios y secundarios Colegio Internacional de Asunción

Universitarios: Universidad Nacional de Asunción - Abogado

### Carrera Gremial

Cámara de Comercio Paraguayo Americana – Director: 1.990 > 2.000

Cámara de Anunciantes del Paraguay – Director: Desde 2.000

Cámara de Comercio Paraguayo Japonesa – Director: 2.003

Unión Industrial Paraguaya - Director: 1.990 > 1.998

Cámara de Productores Fonográficos del Paraguay: 1.990 > 2.000

Fundación Milenio – Presidente: 2.005 > 2.007

Cámara de Comercio Paraguayo Coreana – Fundador/Presidente: 2.005 > 2.007

**Nombre: Maria Estela Cantero Vda. De Ojeda**

---

**Vicepresidente desde 1992**

**C.I.: 94.867**

**12/06/1932 | Paraguaya**

### Formación Académica

1948 - Docente - Colegio Presidente Franco

1945 - Esc. Manuel Amarilla

### Experiencia Complementaria

ACCIONISTA Y MIEMBRO DEL DIRECTORIO DESDE EL 1969

**Nombre: Gladys Stella Ojeda Cantero**

---

**Gerente Administrativo desde el 1988**

**C.I.: 610.823**

**19/10/1959 | Paraguaya**

**Formación Académica**

Licenciada en Ciencias Contables - Universidad Nuestra Señora de la Asunción - 1983

**Trayectoria**

Gerente Administrativo Financiero. 1988 – actualmente.

Gerente Administrativo y Contador. 1983-1988.

Supervisor de Crédito y Cobranza 1978-1983.

**Nombre: Alberto Tabel Unsain**

---

**Sindico**

**C.I.: 311.155**

**07/08/1951 | Paraguayo**

**Formación Académica**

Primaria: Escuela Sup. Nº5 Gral.Díaz (Asunción)

Secundaria: Escuela Nacional de Comercio Nº1 (Asunción)

Universitarios: Facultad de Ciencias Económicas de la UNA

Bachiller Comercial Prom. 1969.

Despachante de Aduanas 1º Promoción 1975 Desp.de la Escuela Aduanera de la DGA

**Trayectoria**

Propietario de la Agencia Aduanera “ATABEL”

Representante en Paraguay de la Organización Mundial de Agentes de Aduana (OMAA)

Past-Presidente del Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay

Ex Vicepresidente del Área Conosur de la ASAPRA

Delegado de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) en el Comité Facilitador de Comercio ante la OMC

Profesor e Interventor del Curso de Capacitación a Despachantes de Aduana Del Paraguay

**Nombre: Marco Rodrigo Tabel Recalde**

---

**Sindico**

**C.I.: 1.111.746**

**01/08/1977 | Paraguayo**

**Formación Académica**

Primaria: Colegio Cristo Rey

Secundaria: Colegio Cristo Rey

Universitarios: Universidad Católica Asunción Admiración de Empresas

Instituto de Administración Aduanera y Comercio Internacional

Instituto ANGLO - Instituto de Inglés CCPA

Bachiller Ciencias y Letras Prom. 1995.

Despachante de Aduanas 2004

Técnico Superior Administración Aduanera y Comercio Exterior 2012

**Trayectoria**

Co -Propietario de la Agencia Aduanera “ATABEL”

Miembro Titular Comisión CURR Directiva del Centro de Despachante de Aduana de Paraguay

**Nombre: Aldo Vera Real**

---

**Gerente de Compras.**

**16/11/1977 | Paraguayo**

**Formación Académica**

BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS

Colegio Nacional 1er. presidente

**Trayectoria**

ALFIFARM SRL

Desde el 1 de noviembre de 1992 al 31 de mayo de 2003

Encargado de depósito y producción

MUSIC HALL S.A.I.C.

Del 28 de agosto del 2002 hasta la fecha

Inicio como vendedor 2002 al 2003

Gerente de Ventas del área de Instrumentos musicales desde agosto del 2003.

Gerente Casa Matriz desde mayo del 2005 hasta septiembre del 2006

Gerente de Academia de Música desde Octubre de; 2006 hasta junio del 2008

Gerente de Compras desde enero del 2009 hasta la fecha

**Nombre: Gabriel Gustavo Noguera Troche**

**Gerente de Ventas.**

**15/04/1980 | Paraguayo**

#### **Formación Académica**

Ciclo Primario Instituto Pedro Pablo Caballero - Fernando de la Mora

Ciclo Secundario. Colegio Liceo Santa María - Asunción

Colegio Municipal - Luque / Colegio Domingo Sabio - Luque

Titulo Obtenido: Bachiller en Ciencias y Letras

#### **Formación Complementaria**

Cursos de Ventas

Guillermo Gomez Casco Periodo 2005

CEBANC Centro de Estudios Periodo 2008

SNPP Periodo 2012

Jurgen Klaric Periodo 2015

SUNERGOS Centro de Estudios Liderazgo Periodo 2017

**Nombre: Sandra Hermosa Dávalos**

**Gerente de Recursos Humanos.**

**Paraguaya**

#### **Formación Académica**

UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SRA. DE LA ASUNCIÓN 2013-2018

Licenciatura en Psicología

UCOM- UNIVERSIDAD COMUNERA 2021

Diplomado en Gerenciamiento del talento humano

#### **Trayectoria**

MUSIC HALL.| GERENTE DE RECURSOS HUMANOS-2020 - ACTUALMENTE

EMPLEOS ANR.| GERENTE POR UN MES

CONSULTORA CAPITAL HUMANO.| AUX. DE BUSQUEDA Y SELECCIÓN. 2020

SANCOR SEGUROS.|PASANTE DTO TALENTO HUMANO. 2019

**Nombre: Hugo E. Orué Fernández**

**Gerente de Audio.**

**15/07/1983 | Paraguay**

**Formación Académica**

Secundaria - Bachiller Técnico en Electrónica  
Colegio Técnico Nacional de Asunción (2001)

Terciaria

Ingeniería Electrónica (3 semestres)

Facultad Politécnica - Universidad Nacional de Asunción (2003 - 2004)

Tecnología en Sonido Instituto Profesional de Ciencias y Artes de la Comunicación. (2005 - 2010)

Tecnico Superior Administración Aduanera y Comercio Exterior 2012

**Trayectoria**

Gerente de Soluciones Audiovisuales. Agosto 2011 - Actualmente  
Empresa: Music Hall S.A.I.C

Profesional Independiente

Ventas, Instalaciones y soportes en el área de audio. 2008-2011

Soporte Técnico Informático. 2003 - 2008

**Nombre: Julio C. Duarte Rodríguez**

**Gerente de e-Commerce y Marketing.**

**Paraguay**

**Formación Académica**

Lic. en Análisis de Sistemas - Universidad Columbia del Paraguay - 2001

Post Grado en Administración de Base de Datos -Universidad Católica de Asunción - 2006

Business Intelligence Solutions - Intermedia Software Montevideo Uruguay - 2016

Marketing Digital & eCommerce - Google Academy - 2020 - 2021

**Trayectoria**

2001 a 2003 - Personal S.A. - Desarrollo de Sistemas

2003 a 2005 - Personal S.A. - I.T. Web & VAS

2006 a 2009 - Personal S.A. - Ingeniería & Plataformas

2009 a 2014 - Personal S.A. - Marketing & Innovación

2015 a 2018 - INTERMEDIA - B.I. & Analytics (Uruguay)

2018 a 2021 - Music Hall Paraguay - Gerente de Marketing

2021 - actual - Music Hall Paraguay - Gerente de eCommerce



## Remuneración al personal superior al 31/12/2022 y 30/06/2023:

Las remuneraciones al personal en concepto de Honorarios profesionales al 31/12/2022 ascienden a la suma de Gs. 1.254.475.456.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis).- Al 30/09/2023 ascienden a Gs 565.814.619.- (Guaraníes Quinientos Sesenta y Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Diecinueve).-

## Número de empleados, Sindicatos

Al cierre del trimestre 30/09/2023 la firma cuenta con 56 empleados. No cuenta con sindicatos.

## Vinculaciones

**Vinculación por acciones:** No posee.

**Empresas que participan en el capital de la firma:** No posee.

**La empresa posee participación en el capital de las siguientes sociedades:** No posee.

**Vinculación por deudas:** No posee.

**Vinculación por contratos:** No posee

## Vinculaciones por acciones

Empresa	Nombre	Vinculo	% de Votos	% de Acciones
AGROGANADERA CRUZ DEL SUR S.A.	GENARO R. OJEDA CANTERO	Accionista - Presidente	50%	50%
AGROGANADERA CRUZ DEL SUR S.A.	ADRIANA FRACCHIA DE OJEDA	Accionista - Director	50%	50%
INVERSORA CRUZ DEL SUR SPA (Chile)	GENARO R. OJEDA CANTERO	Accionista - Presidente	95%	95%

**Obs.: INVERSORA CRUZ DEL SUR SPA es accionista de MUSIC HALL CHILE**

## Vinculaciones por cargos

Empresa	Nombre	Vinculo	% de Votos	% de Acciones
AGROGANADERA CRUZ DEL SUR S.A.	GENARO R. OJEDA CANTERO	Accionista - Presidente	50%	50%
AGROGANADERA CRUZ DEL SUR S.A.	ADRIANA FRACCHIA DE OJEDA	Accionista - Director	50%	50%
INVERSORA CRUZ DEL SUR SPA (Chile)	GENARO R. OJEDA CANTERO	Accionista - Presidente	95%	95%

# Información Económica - Financiera - Patrimonial

Estados de resultados comparativo al 31 de diciembre de 2020 - 2021 - 2022 (expresado en guaraníes)

	2020	2021	2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	4.825.034.655	3.040.978.915	465.880.964
Inversiones temporales	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	4.721.553.659	5.151.498.569	2.279.911.502
Otros créditos	1.014.088.009	2.864.229.072	3.999.221.931
Inventarios	13.604.546.866	14.230.630.338	17.733.033.387
<b>Total activos corrientes</b>	<b>24.165.223.189</b>	<b>25.287.336.894</b>	<b>24.478.047.784</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Otros créditos	45.018.661	218.909.057	513.003.230
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-
Inversión en asociadas	-	-	-
Propiedades, planta y equipo/Bienes de uso, neto	7.444.071.529	9.063.737.273	13.853.841.265
Activos disponibles para la venta	-	-	-
Activos intangibles	-	59.724.313	48.354.573
Goodwill	-	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>7.489.090.190</b>	<b>9.342.370.643</b>	<b>14.415.199.068</b>
<b>Total Activos</b>	<b>31.654.313.379</b>	<b>34.629.707.537</b>	<b>38.893.246.854</b>

## PASIVOS Y PATRIMONIO NETO

### Pasivos corrientes

Cuentas por pagar comerciales	3.770.266.939	4.205.345.620	1.576.638.011
Préstamos a corto plazo	872.890.469	915.923.805	7.440.106.438
Porción corriente de la deuda a largo plazo	-	-	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	548.210	101.205.519	75.167.005
Impuestos a pagar	320.291.037	175.168.531	120.875.772
Provisiones	1.738.489.780	1.337.023.642	1.527.715.738
Otros pasivos corrientes		2.146.960.250	1.052.483.340

**Total Pasivos Corrientes** **6.702.486.435** **8.881.627.367** **11.792.986.304**

### Pasivos no corrientes

Préstamos a largo plazo	2.225.808.211	1.350.614.470	686.690.674
Otros pasivos no corrientes	1.265.347.947	1.121.967.357	737.292.837

**Total pasivos no corrientes** **3.491.156.158** **2.472.581.827** **1.423.983.511**

**Total Pasivos** **10.193.642.593** **11.354.209.194** **13.216.969.815**

### Patrimonio Neto

Capital integrado	15.000.000.000	15.000.000.000	15.000.000.000
Reserva de revalúo	1.815.870.408	1.815.870.408	1.815.870.408
Reserva legal	1.143.468.513	1.143.468.513	1.171.598.793
Reserva de Revalúo Técnico	-	1.252.221.963	1.252.221.963
Reserva Especial	-	-	534.475.314
Diferencia transitoria por conversión	-	-	-
Resultados acumulados	3.501.331.865	4.063.937.459	5.902.110.561
Subtotal	21.460.670.786	23.275.498.343	25.676.277.039
Interés minoritario	-	-	-

**Total Patrimonio Neto** **21.460.670.786** **23.275.498.343** **25.676.277.039**

**Total Pasivos y Patrimonio Neto** **31.654.313.379** **34.629.707.537** **38.893.246.854**

Balance general al 30 de setiembre de 2023 comparativo con 31 de diciembre de 2022 (expresado en guaraníes)

	2022	2023
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	465.880.964	1.629.833.515
Inversiones temporales	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	2.279.911.502	419.465.311
Otros créditos	3.999.221.931	6.535.500.068
Inventarios	17.733.033.387	14.892.469.127
<b>Total activos corrientes</b>	<b>24.478.047.784</b>	<b>23.477.268.021</b>
<b>Activos no Corrientes</b>		
Otros créditos	513.003.230	246.204.801
Cuentas por cobrar comerciales	-	-
Inversión en asociadas	-	-
Propiedades, planta y equipo/Bienes de uso, neto	13.853.841.267	16.284.141.892
Activos disponibles para la venta	-	-
Activos intangibles	48.354.573	72.809.601
Goodwill	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>14.415.199.070</b>	<b>16.603.156.294</b>
<b>Total Activos</b>	<b>38.893.246.854</b>	<b>40.080.424.315</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales	1.576.638.011	975.846.306
Préstamos a corto plazo	7.440.106.438	8.509.619.624
Porción corriente de la deuda a largo plazo	-	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	75.167.005	54.719.568
Impuestos a pagar	120.875.772	62.899.685
Provisiones	1.527.715.738	1.692.414.918
Otros pasivos corrientes	1.052.483.340	673.325.278
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>11.792.986.304</b>	<b>11.968.825.379</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Préstamos a largo plazo	686.690.674	1.983.265.732
Otros pasivos no corrientes	737.292.837	352.618.317
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>1.423.983.511</b>	<b>2.335.884.049</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>13.216.969.815</b>	<b>14.304.709.428</b>
<b>Patrimonio Neto</b>		
Capital integrado	15.000.000.000	15.000.000.000
Reserva de revalúo	1.815.870.408	1.815.870.408
Reserva legal	1.171.598.793	1.171.598.793
Reserva de Revalúo Técnico	1.252.221.963	1.252.221.963
Reserva Especial	534.475.314	2.935.254.010
Diferencia transitoria por conversión	-	-
Resultados acumulados	5.902.110.561	3.600.769.713
Subtotal	25.676.277.039	25.775.714.887
Interés minoritario	-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>25.676.277.039</b>	<b>25.775.714.887</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>38.893.246.854</b>	<b>40.080.424.315</b>

Estados de resultados al 30 de setiembre de 2023 comparativo con 31 de diciembre de 2022 (expresado en guaraníes)

	2022	2023
Ventas	24.209.244.160	24.995.153.133
Costo de ventas	-14.870.458.325	-15.185.430.548
<b>Utilidad bruta</b>	<b>9.338.785.835</b>	<b>9.809.722.585</b>
Gastos de ventas	-2.538.382.749	-2.573.037.846
Gastos administrativos	-4.002.979.812	-4.221.194.211
Gastos Comunes	-1.141.593.601	-1.313.849.394
Otros ingresos y gastos operativos	77.341.501	-516.546.874
<b>Resultado operativo</b>	<b>1.733.171.174</b>	<b>1.185.094.260</b>
Ingresos financieros - neto	16.043.579	5.992.234
Gastos financieros - neto	-185.019.334	-1.091.648.646
<b>Subtotal</b>	<b>1.564.195.419</b>	<b>99.437.848</b>
Resultado de inversiones en asociadas	0	0
<b>Resultados ordinarios antes de impuesto a la renta y participación minoritaria</b>	<b>1.564.195.419</b>	<b>99.437.848</b>
Resultado participación minoritaria	0	0
<b>Resultado ordinario antes del impuesto a la renta</b>	<b>1.564.195.419</b>	<b>99.437.848</b>
Impuesto a la renta	0	0
<b>Resultado neto de actividades ordinarias</b>	<b>1.564.195.419</b>	<b>99.437.848</b>
Resultado extraordinario neto de impuesto a la renta	0	0
Resultado sobre actividades discontinuadas neto de impuesto a la renta	0	0
<b>Utilidad/(Pérdida) neta del año</b>	<b>1.564.195.419</b>	<b>99.437.848</b>
<b>Utilidad neta por acción ordinaria</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral. (En Guaraníes)

	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	30/9/2023
<b>Ingresos Operativos Netos</b>	27.883.624.956	27.419.663.135	33.961.611.736	24.995.153.133
<b>Resultados Netos</b>	-222.974.709	562.605.594	2.400.778.696	99.437.848
<b>Pasivo Total</b>	10.193.642.593	11.354.209.194	13.216.969.815	14.304.709.428
<b>Deudas Financieras</b>	3.098.698.680	2.266.538.275	8.126.797.112	7.603.638.958
<b><i>Margen líquido</i></b>				
(Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	-0,80%	2,05%	7,07%	0,40%
<b><i>Rentabilidad del Activo</i></b>				
(Resultado Neto/Activo Total)	-0,70%	1,62%	6,17%	0,25%
<b><i>Rentabilidad del Patrimonio</i></b>				
(Resultado Neto/Patrimonio Neto)	-1,04%	2,42%	9,35%	0,39%
<b><i>Liquidez corriente</i></b>				
(Activo Corriente/Pasivo Corriente)	3,61	2,85	2,08	1,96
<b><i>Ratio de Prueba Ácida</i></b>				
[(Activo Corriente - Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente]	1,58	1,24	0,57	0,72
<b><i>Apalancamiento respecto al Activo</i></b>				
(Pasivo Total/Activo Total)	0,32	0,33	0,34	0,36
<b><i>Apalancamiento respecto al Patrimonio</i></b>				
(Pasivo Total/Patrimonio Neto)	0,47	0,49	0,51	0,55

Deudas financieras: Bancarias, Bursátiles y otras deudas financieras al 30/09/2023. (En Gs.)

	2023		
<b>Préstamos de Entidades Locales</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe (Gs)</b>
Banco Itau S.A.E.C.A.	5/12/2024	Guaraní	89.285.715
Banco Itau S.A.E.C.A.	27/12/2024	Guaraní	95.238.096
Banco Itau S.A.E.C.A.	21/12/2024	Guaraní	124.999.995
Banco Itau S.A.E.C.A.	11/12/2024	Guaraní	87.499.995
Banco Itau S.A.E.C.A.	19/5/2024	Guaraní	272.067.333
Banco BASA	13/3/2023	Guaraní	4.400.000.000
Banco Itau S.A.E.C.A.	3/12/2024	Guaraní	551.282.094
Banco Itau S.A.E.C.A.	5/2/2030	Guaraní	1.668.956.000
Banco Itau S.A.E.C.A.	9/2/2025	Guaraní	11.666.694
Banco Itau S.A.E.C.A.	22/2/2026	Guaraní	112.166.826
Banco Itau S.A.E.C.A.	16/3/2026	Guaraní	125.000.023
Banco Itau S.A.E.C.A.	22/11/2025	Guaraní	65.476.187
			<b>7.603.638.958</b>

**Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o hipotecas a favor de terceros:**

A la fecha MUSIC HALL S.A.E.C.A.. No posee una deuda hipotecarias, prendarias o preferidas.

# Trayectoria Bursátil

**Año de ingreso:** 2023

**Registro en Bolsa:** 2023

**Registro en SIV:** Resolución SIV N° 057\_27102023 del 27/10/2023

**Registro en la BVPASA:** Resolución BVPASA N° 2853/23 del 04/12/2023

**Categoría bajo la cual fue registrada:** Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto.

**Cuadro resumen de todas las emisiones:** No se registra a la fecha.

**Detalle de las emisiones vigentes, calendario de pagos:** No se registra a la fecha.

**Antecedentes de suspensiones/prohibiciones:** No se registra a la fecha.

## Factores de Riesgo

**Riesgos macroeconómicos:**

• **Riesgos tipo de cambio:**

Un aumento considerable de la cotización del dólar podría resultar perjudicial para la empresa, pues encarecería los costos de obra. Sin embargo, teniendo en cuenta que en los últimos años la moneda ha demostrado cierta estabilidad y que el Banco Central ha demostrado una política cambiaria eficiente se estima un tipo de cambio libre de bruscas fluctuaciones para los próximos años.

• **Riesgos de tasa de interés:**

Una suba en el promedio de tasas de interés

podría afectar el costo de financiamiento de la empresa. Sin embargo, la compañía demuestra un bajo nivel de endeudamiento acompañado de un elevado nivel de liquidez.

• **Riesgos por inflación:**

Un aumento en la tasa de inflación puede afectar considerablemente a la empresa, sin embargo, Paraguay se ha mantenido con una tasa de inflación baja en los últimos 10 años, consideramos que se proyecta a seguir ese rumbo.

**Riesgos político-sociales:**

MUSIC HALL S.A.E.C.A.. esta expuestos a riesgos políticos y sociales referentes a inversión del Estado en el área de infraestructura constructiva y el cumplimiento del cronograma de repago.

**Riesgos legales:**

Potencial impacto en el negocio de la compañía derivados de nuevas disposiciones gubernamentales, leyes o nuevas políticas. En este caso, al igual que el riesgo político se espera un ambiente de negocios estable

**Riesgos ambientales:**

La compañía cumple con todas las normas ambientales establecidas por el MADES (Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible) realizando procesos de tratamiento de residuos en instalaciones conforme a todas las reglamentaciones aprobadas y vigentes.

**Riesgos de la industria:**

El riesgo de la industria hace referencia a la performance del sector empresarial donde la compañía desarrolla su actividad de negocio. En el caso de MUSIC HALL S.A.E.C.A., el sector comercial. La sociedad asume riesgos similares ante la performance del sector.

**Riesgos propios de la empresa/proyecto:**

**Económico - Financiero:**

Existen riesgos intrínsecos de la empresa, los cuáles serían un crecimiento menor del esperado en las ventas, costos mayores a los inicialmente previstos y la entrada no prevista de un nuevo competidor en el mercado. Así también existen incertidumbres que pueden dar lugar a una estimación errónea respecto al producto y las necesidades reales del público objetivo.

**Hechos Relevantes:** No hay hechos relevantes que informar.

## ANEXO I

### Capital Operativo

Capital operativo					
Relacionada	Vinculada	Concepto	Producto	Monto	Nombre Proveedor
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPOS DE AUDIO	1.220.436.129	YAMAHA MUSIC LATIN AMERICA S.A. - SUC. PANAMA
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPOS DE AUDIO	229.560.724	MARSHALL AMPLIFICATION PLC
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	FLETE INTERNACIONAL	88.403.563	P&P IMPORTS, LLC
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	VEHICULO	86.293.350	RIEDER & CIA. S.A.C.I.
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	FLETE Y SERV. PORTUARIOS	22.660.361	SAN FRANCISCO S.A.
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	MARKETING	19.170.000	ALTABRAND S.A.
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	MARKETING	14.303.422	VERSOSUELTO S.A.
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	SEGUROS	11.885.450	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	MUEBLES Y EQUIPOS	5.573.000	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
NO	NO	PAGO A PROVEEDOR	SERVICIO DE LIMPIEZA	4.879.952	CLIN BIENESTAR S.R.L.
				<b>1.703.165.951</b>	

Entre un 20% y 25% de los recursos a ser captados para Financiamiento del Capital Operativo para Compra o importación de mercaderías, Pagos a proveedores de bienes y servicios (contado o crédito), Pago de honorarios profesionales, Intereses pagados por pasivos. La elección del uso de fondos para capital operativo dará en función a las necesidades de la sociedad y las condiciones de mercado al momento de la emisión de las series pudiendo existir nuevos proveedores que no figuren en el detalle presentado en este prospecto, respetando los parámetros establecidos.

## ANEXO I

### Reestructuración de pasivo

Deuda sin garantía		
Monto		Entidad
4.400.000.000		BANCO BASA
89.285.715		BANCO ITAU
95.238.096		BANCO ITAU
124.999.995		BANCO ITAU
87.499.995		BANCO ITAU
272.067.333		BANCO ITAU
551.282.094		BANCO ITAU
935.605.485		Intereses prestamos en entidades financieras a pagar
<b>6.555.978.713</b>		

En concepto de reestructuración de pasivos se utilizará hasta un total de Gs. 6.375.000.000 a ser destinado a la cancelación de cualquiera de los siguientes créditos que figuran al 30/09/2023 en el balance de la sociedad. Los prestamos serán cancelados en función a las fechas de vencimiento y condiciones financieras de renovación que pudieran presentar las entidades bancarias, se priorizará cancelar el préstamo de la entidad Banco BASA por valor de Gs. 4.400.000.000 capital cuyo destino del mismo fue la construcción de la nueva sede de Music Hall S.A.E.C.A.